ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NESTOR VELASCO AVIGRAND CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2016.-

En la ciudad de Ibarra, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil dieciseis, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle El Progreso 213 y Piedad Moncayo, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios señores Velasco Sevilla Néstor Tarquino, Velasco Valencia Diana Karina y Velasco Valencia Enma Marianella, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Valencia Benavides Emma Guadalupe, y como Secretario actúa el Presidente señor Velasco Sevilla Néstor Tarquino.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2015, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2015;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por gerente y presidente.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sr. Velasco Sevilla Néstor Tarquino
PRESIDENTE

Sra. Valencia Benavides Emma Guadalupe
GERENTE GENERAL